

Minsal ordena retiro de alimentos por presencia de listeria

El Ministerio de Salud emitió dos alertas por *Listeria monocytogenes* en alimentos listos para consumo. Detectó la bacteria en salmón ahumado marca South Wind (lote 1CM2501057b, vence 17 de agosto) y en paté de jamón Doña Marcelina (lote 035120625, vence 27 de julio). Ambos productos fueron retirados del mercado. El Minsal ordenó inspección de plantas, limpieza profunda y suspensión de líneas de producción. La listeria es una bacteria que sobrevive al frío. Puede causar infecciones graves en embarazadas, recién nacidos, adultos mayores y personas inmunodeprimidas. La forma más severa provoca sepsis, meningitis o muerte fetal. La Seremi de Salud de O'Higgins hizo el hallazgo en controles de rutina. El llamado es claro: no consumir los productos. Ante síntomas, acudir a un centro asistencial.



RUBÉN GARCÍA